

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. María de la Luz Pérez López

Sección Novena 1 de 3

Tomo CCXI

Tepic, Nayarit; 29 de Diciembre de 2022

Número: 124

Tiraje: 070

SUMARIO

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE NAYARIT PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2023**

Artículo 35. Las asignaciones previstas para los Órganos Autónomos importan la cantidad de: **\$1,125,853,613.34** los cuales se clasifican de la siguiente manera:

Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos.

Nombre	Subsidio	Propios	Total
Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit.	21,714,801.83	0.00	21,714,801.83
Instituto Estatal Electoral.	80,173,469.38	0.00	80,173,469.38
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.	14,812,662.71	0.00	14,812,662.71
Tribunal de Justicia Administrativa.	63,618,095.92	0.00	63,618,095.92
Tribunal Estatal Electoral.	26,630,800.00	0.00	26,630,800.00
Universidad Autónoma de Nayarit.	311,683,156.05	0.00	311,683,156.05
Fiscalía General del Estado de Nayarit.	596,905,059.45	10,315,568.00	607,220,627.45
Total	\$1,115,538,045.34	\$10,315,568.00	\$1,125,853,613.34

Y de acuerdo con la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica, se integran conforme al **Anexo 7** del presente Presupuesto de Egresos.